



José Luis de la Cruz

Profesor-Investigador de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, Campus Tampico-Madero, Tampico, Tamaulipas, México.

jl_delacruz@hotmail.com

Francisco José Argüello

Profesor-Investigador de la Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, Estado de México, México.

f_arguello@yahoo.com

Resumen

Este artículo analiza el desarrollo de los diferentes paradigmas de la antropología marítima, y se desarrolla en dos partes. En la primera, se discute el status y las aportaciones de la antropología marítima para el estudio de las sociedades de pescadores. Se identifican los principales retos y dificultades a los que se enfrentan los investigadores en este nuevo campo de estudio. En un segundo momento, se desarrolla un marco analítico que permita rebasar los problemas empíricos y conceptuales identificados en la primera parte del artículo, partiendo de una visión dialéctica que ubica a los pescadores como un grupo social diferenciado e inmerso en un sistema económico del cual dependen cada vez más, lo que provoca una serie de situaciones conflictuales permanentes entre los agentes implicados en la actividad pesquera.

Introducción

La antropología es una ciencia relativamente reciente, ya que fue fundada formalmente a finales del siglo XIX por estudiosos como Morgan y Tylor que tenían una amplia formación académica. Su objeto de estudio es la cultura y la alteridad, habiendo desarrollado diversos paradigmas que van desde el evolucionismo hasta la teoría del caos y la complejidad, pasando por el difusionismo, funcionalismo, estructural funcionalismo, marxismo, estructuralismo, estructural funcionalismo y el procesualismo¹.

Dado el carácter holístico de la antropología, su campo de estudio es tan amplio, que se hace necesaria la existencia de subdisciplinas, dentro de las cuales se puede ubicar a la antropología social, y dentro de ella a la antropología marítima.

En cuanto a los métodos de la antropología, cabe destacar a la etnografía como una perspectiva metodológica, que permite tener un acercamiento profundo en una comunidad y de esa manera poder hacer un análisis cultural, que rescate los códigos culturales del grupo social, o en palabras de Geertz (1996), que sea capaz de describir la cultura en sentido denso.

La pesca como actividad económica presenta una gran diversidad de modalidades de producción y organización social que es necesario tomar en consideración cuando se realizan investigaciones antropológicas, pues las combinaciones de elementos naturales y sociales, y de aspectos ligados a los procesos de producción, varían de una región a otra o dentro de una misma región o pesquerías. A pesar

¹ En ocasiones los paradigmas son opuestos como el caso del funcionalismo y la complejidad, ya que el primero parte del orden y el segundo del desorden. También existen enfoques que no son antagónicos como el procesualismo y el marxismo, ya que ambos reconocen la existencia del conflicto. Algunos paradigmas se basan en el método diacrónico (evolucionismo, marxismo) y otros en el método sincrónico (funcionalismo, estructuralismo, estructural funcionalismo). Cfr. Harris 1982, Morin 2002.

de la diversidad característica de la pesca, existen algunas constantes que se repiten en las diferentes sociedades pesqueras, tales como la relación con el medio ambiente, el tipo de relaciones capitalistas de producción, la aleatoriedad de la actividad, la movilidad y fragilidad del recurso, el factor riesgo, la propiedad común del recurso y las formas de organización de los productores. Estos elementos dan origen a una diversidad de procesos de trabajo dentro de la misma actividad que vuelve más complejo el estudio. En este contexto, las ciencias sociales, y en particular la antropología, intentan lograr definir un marco conceptual adecuado que permita comprender la naturaleza de las sociedades pesqueras, con base en la descripción y análisis de los factores técnicos, económicos, políticos, culturales y ambientales del medio haliéutico.

El objetivo de este artículo es hacer una breve revisión de los estudios realizados sobre las sociedades de pescadores, con el propósito de presentar los avances que ha logrado la antropología marítima a partir de diferentes perspectivas, tales como el funcionalismo, la ecología cultural, el materialismo histórico y algunos enfoques interdisciplinarios, así como revisar metodológicamente las implicaciones de dichos enfoques.

Asimismo, este trabajo se propone describir la forma cómo se aborda el estudio de los sistemas culturales en las sociedades pesqueras, con base en la literatura existente sobre el tema y en nuestras experiencias de campo que se han tenido en comunidades pesqueras del golfo de México.

El Desarrollo de la Antropología Marítima

El estudio de las sociedades de pescadores data de los estudios de corte funcionalista que realizaron los antropólogos ingleses y norteamericanos en las islas del pacífico, en el primer tercio del siglo XX, donde el medio haliéutico era considerado como contexto de estudio. De acuerdo a Breton (1981), en dichos estudios se describen los instrumentos de trabajo utilizados por los pescadores, los cuales forman parte de la cultura material (Malinowski 1995, Firth 1965). El concepto de cultura manejado en la perspectiva funcionalista consistía en enfatizar la capacidad de las instituciones sociales para la satisfacción de las necesidades de un grupo social. Si bien en dichas etnografías se pueden encontrar los antecedentes de la antropología marítima, su desarrollo como una subdisciplina de la antropología se da en una época relativamente reciente, a partir de las últimas dos décadas del siglo XX, en que se ha generado una producción creciente de estudios e investigaciones que han permitido constituir un nuevo campo disciplinario al interior de las ciencias sociales y particularmente de la antropología social. Este campo disciplinario ha sido denominado “antropología marítima” (Breton 1981), existiendo varias posiciones en torno a su objeto de estudio.

Casteel y Quimby (1975:1) consideran a esta subdisciplina como “aquella que estudia las culturas marinas, sociedades y subculturas desde la perspectiva de la antropología”. Acheson utiliza por su parte el concepto de antropología de la pesca y ubica dentro de este nuevo campo de estudio a todas aquellas sociedades que tienen una relación con el medio acuático (Acheson 1981).

Breton define a la antropología marítima “como una subdisciplina de la antropología social que estudia a las sociedades costeras”, haciendo énfasis en los procesos de producción que las caracterizan (Breton 1981:14).

Algunos autores definen el objeto de estudio de la antropología marítima como el estudio de las sociedades costeras, en sentido amplio, ya que esta rama de la antropología no solamente incluye a los pescadores y a la pesca, sino también al conjunto de los agentes sociales y de las actividades que están relacionados con la pesca y en este sentido debería incluir también al sector de la transformación de los

productos pesqueros, de la fabricación de los equipos de pesca, el papel de las mujeres y de las instituciones públicas, etc. De esta manera se podría decir que la antropología marítima se ocupa del estudio de las dinámicas sociales y culturales de los espacios costeros.

Si bien las sociedades pesqueras son diferentes de los grupos rurales, obreros y urbanos; presentan aspectos culturales particulares, ya que en dichas sociedades, la actividad principal y específica es la pesca y que han sido poco explicadas hasta nuestros días (Geistdorfer 1984, citado por Pascual 1991).

Investigadores de diferentes corrientes teóricas han aceptado a la antropología marítima como un campo específico de estudio al interior de la antropología social (Acheson 1981, Andersen 1979, Bariteau 1981), sin embargo, las ciencias sociales no se pueden fraccionar de manera ilimitada y se deben respetar las áreas de estudio ya definidas.

Ahora bien, el simple hecho de que algunos antropólogos acepten esta subdisciplina como tal, no justifica su existencia. Lo que objetivamente justifica la constitución de la antropología marítima es el hecho de que existe una problemática social, económica, política y cultural específica en las sociedades pesqueras. E. Smith (1977) fue una de las primeras antropólogas en justificar la constitución de la antropología marítima y la compara con otras subdisciplinas como la antropología urbana, que se ha constituido como tal a partir del crecimiento constante de las ciudades y centros industriales, lo que ha generado una problemática particular, un método de análisis y un cuerpo teórico propios, distintos del que se aplica a las sociedades agrarias o costeras.

El desarrollo relativamente reciente de subcampos disciplinarios y de problemáticas particulares como los asuntos urbanos y pesqueros, demuestra como se dan procesos de constitución de nuevas áreas de estudio. Desde hace dos décadas la pesca ha sido una preocupación creciente al interior de diferentes disciplinas como la ecología humana, la antropología, la sociología, la economía y el derecho, entre otras, lo que ha dado lugar a un proceso sistemático de análisis de las sociedades de pescadores (Goedefroit et al. 2002). El interés por el estudio de las sociedades pesqueras se debe a varias razones: 1) las sociedades pesqueras empiezan a cobrar importancia en los niveles económico, político y social, después de los años setenta; 2) se ha reforzado de manera considerable el desarrollo del capitalismo pesquero en las regiones costeras que ha transformado las relaciones sociales de los pescadores; 3) existe una diversidad de relaciones sociales y procesos de trabajo; 4) el mar hoy en día, ha cobrado una importancia territorial, por lo que se procedió a la ampliación de las 200 millas náuticas de mar patrimonial para muchos países; y 5) a partir de este último elemento, el Estado ha incrementado considerablemente su intervención en el sector pesquero.

Los estudios realizados en este contexto dieron lugar a la publicación de artículos y libros, a la organización de congresos y coloquios, y a la aparición de una serie de publicaciones colectivas y monografías sobre la problemática pesquera, constituyéndose poco a poco un marco conceptual específico para las sociedades costeras. Según Breton (1981), al inicio de la década de los setenta la antropología marítima, como nuevo campo disciplinario, hizo pocos esfuerzos de síntesis y críticas que permitieran interrogarse sobre la contribución potencial al conocimiento de las múltiples particularidades de la vida económica y social de los productores, cuya subsistencia depende de la explotación de las zonas marinas.

El estudio de las sociedades de pescadores no podía limitarse a la simple acumulación de datos (aunque en un primer momento esto fuera válido) o a la comprobación de teorías existentes en otros sectores, como el espacio rural. Era necesario rebasar este nivel para proponer un cuadro analítico susceptible de aplicarse al estudio de los problemas económicos, políticos y sociales de las sociedades pesqueras, lo que se logró al final de los años setenta y principios de los años ochenta, después de una reflexión más precisa sobre la dinámica de la reproducción social de estas sociedades.

En este contexto, la investigación en antropología marítima se apoya en el enfoque marxista, aplicándose los conceptos de modo de producción, formación social, relaciones sociales de producción y reproducción social, entre otros, al ámbito de las sociedades pesqueras, lo cual permitió no limitarse a la descripción de la cultura material, sino considerar también las formas de explotación económica y de control político de los pescadores a las distintas fracciones del capital, incluyendo al Estado (Breton y Estrada 1987, Cruz y Reyna 1986).

A partir de los años noventa se desarrollaron otros enfoques: a) Por una parte, aquellas que toman en cuenta la relación entre ecología y cultura, surgiendo estudios sobre las estrategias territoriales de los pescadores (Sánchez 1992). En esta perspectiva la cultura aparece como un mecanismo de adaptación al medio ambiente. b) Por otra parte, surgieron los enfoques de género en relación con la antropología marítima (Muro 2003), terreno en que ya había incursionado la antropología culturalista con las investigaciones de Margaret Mead, c) finalmente aparecen nuevos estudios de tipo interdisciplinario, donde se abordan los problemas de la antropología marítima con el apoyo de las ciencias sociales (Breton y Estrada 1987, Goedefroit et al. 2002, Toldedo y Bozada 2002).

Recapitulando, dentro de las situaciones concretas que se presentan en las sociedades de pescadores y que se convierten en problemas teóricos para los antropólogos, se pueden mencionar: la propiedad común de los recursos, la territorialidad, el reclutamiento, el sistema de partes y la propiedad de los medios de producción, el saber hacer, el riesgo, la inseguridad, las formas de organización social, etc. Estos elementos se repiten con cierta frecuencia en muchos de los estudios que hacen referencia a las sociedades de pescadores.

Si bien es cierto que se han realizado aportaciones para el conocimiento de las sociedades de pescadores, aún las ciencias sociales se encuentran en un período en el que existe dificultad para definir y conceptualizar a los pescadores al interior de un contexto social complejo, es decir, el modo de producción capitalista. Ciertos autores los han abordado como grupos aislados y se limitan a describir sus características sin preguntarse cual es la dimensión social de los grupos de pescadores que permite su reproducción (Chenaut 1984, Gatti 1986); otros abordan los problemas estrictamente económicos (Moctezuma 1984, Bottemane 1972).

A continuación se describen tres enfoques importantes en el estudio de las sociedades de pescadores, considerándose los principales representantes así como sus supuestos básicos:

a) Enfoque Marxista

Una corriente de estudio de las sociedades de pescadores, ligada a la antropología económica y a los planteamientos marxistas, recurre al material histórico y a la dialéctica como método de análisis. Parte del principio de que estas sociedades son parte del sistema capitalista y enfatiza en las relaciones de producción y los procesos de trabajo que se generan en estos grupos y que permiten su reproducción al interior del sistema que los domina (Bariteau 1981, Breton 1981, Bernier 1981, Bidet 1984, De la Cruz y Reyna 1986, Diaw 1989, Faris 1977, Giasson 1981, Paré 1989, Sider 1986). La teoría marxista define los aspectos económicos a partir de las formas, las estructuras y los procesos de la vida material de las diferentes sociedades con la ayuda de los conceptos elaborados por Marx. Dos conceptos son centrales en esta perspectiva: modo de producción y formación económica y social. El análisis de las condiciones estructurales e históricas de su aparición y de su reproducción representa la orientación metodológica de

este tipo de enfoque. El proceso de trabajo y de producción², las formas de apropiación, control de los medios de producción, y las relaciones de los hombres entre sí, son elementos básicos para comprender el tipo de relaciones de producción de los sistemas económico-sociales.

El problema de la causalidad estructural de la economía, es decir, el estudio de los efectos de las relaciones de producción y de un nivel de desarrollo de las fuerzas productivas de un modo de producción sobre otros niveles de la organización social, se presenta también en el caso de la pesca (Godelier 1977). Parte del hecho de que a la economía de la pesca le corresponde un nivel de desarrollo de las fuerzas productivas que no permite la transformación de la naturaleza. Esta situación hace depender la productividad ante todo de las variaciones de las condiciones ecológicas pues los pescadores, al estar encima de la cadena trófica y al explotar todos los recursos animales disponibles, dependen de sus condiciones ecológicas de reproducción (Godelier 1977).

Si bien el equilibrio del ecosistema es un elemento imprescindible para poder abordar la economía de la pesca, también partimos del supuesto de que los pescadores se encuentran inmersos dentro del sistema capitalista. Este le impone su lógica de producción, generando así contradicciones en las relaciones de producción y en su proceso de trabajo a mediada que son integrados a la economía de mercado que determina las formas particulares de organización y de reproducción.

b) Perspectiva ecológica

La orientación ecológica, ampliamente difundida, es la que mayores aportes a realizado a la antropología marítima y ha centrado su análisis en la particularidad del medio ambiente y las dificultades que se presentan a los pescadores para adaptarse a los diferentes ecosistemas. Dos tendencias destacan dentro de esta perspectiva: la ecología de sistemas (Acheson 1981, Smith 1977); y la ecología procesual (Orlove 1986, McCay 1978, Sánchez 1992). Veamos algunas de sus principales características.

La ecología de sistemas se basa en la ecología cultural (Steward 1955) y considera las prácticas culturales como partes de sistemas que incluyen fenómenos ambientales (McCay 1978). De esta manera, "las pautas de conducta de las poblaciones pesqueras se analizan en conexión directa con los ecosistemas sobre los que interactúan, con términos como adaptación, regulación, supervivencia, etc., y se introduce una cuantificación exhaustiva del aprovechamiento, por parte de los pescadores, de los ecosistemas en los cuales se ubican, con especial incidencia en los aspectos energéticos" (Pascual 1995:15).

Entre los problemas que más han analizado los investigadores preocupados por estas cuestiones podemos citar los de territorialidad, secreto y sobrepesca (Smith 1977, Acheson 1975, Cordell 1980).

Como respuesta a la ecología de sistemas que determinaba los patrones culturales de las sociedades de pescadores en función del medio ambiente de manera estática, surge a mediados de la década de los setenta una serie de enfoques procesuales dentro de la antropología ecológica, elaborando nuevos planteamientos para adecuarse al estudio del cambio en las sociedades complejas, para ser más precisos en el análisis de la interacción entre naturaleza y cultura, y para mantenerse al día con los cambios en la ecología biológica.

² Marx (1982:239) señala que "como unidad del proceso laboral y del proceso de formación de valor, el proceso de producción es proceso de producción de mercancías; en cuanto unidad del proceso laboral y del proceso de valorización, es proceso de producción capitalista, forma capitalista de la producción de mercancías".

Estas tendencias que se ubican dentro de la ecología procesual, examinan las transformaciones y los cambios en las actividades individuales y de grupo, y se enfocan sobre los mecanismos por los cuales el comportamiento y los condicionantes externos se influyen mutuamente. Estos puntos indican la importancia de la incorporación de los modelos de toma de decisiones en la antropología social.

En un primer momento se enfatizaba la importancia de los factores ambientales en la configuración de los patrones de comportamiento colectivos, rechazando el examen del comportamiento de los individuos. Por el contrario, en las perspectivas procesuales se dejó abierto el análisis sobre las unidades de adaptación más significativas. Se utilizaron frecuentemente modelos que permiten un examen del conflicto o la competencia, ofreciendo la posibilidad de estudiar el cambio a través de un análisis de los procesos que generan relaciones económicas, políticas y sociales, que ignoraba la ecología de sistemas.

Dentro de esta postura, cabe mencionar el estudio realizado por Sánchez (1999) en la región de Cudillero, Asturias, donde se analizan las estrategias territoriales de los pescadores, lo cual implica la delimitación espacial de áreas de pesca, el control de información, el desarrollo de habilidades y conocimientos, el esfuerzo y decisión propia de los pescadores, y el desarrollo tecnológico, como factores fundamentales para mejorar las prácticas pesqueras.

c) Nuevas perspectivas de análisis de las sociedades pesqueras

Hoy en día, algunos autores plantean la necesidad de relacionar la antropología marítima y la antropología económica y ecológica, dando importancia tanto al cuerpo teórico como al práctico, el análisis de los aspectos macro y micro así como a los factores estructurales y la vida cotidiana (Sánchez 1992, Han Sang-bok 1977, Maccay 1978), asimismo se pueden considerar las perspectivas interdisciplinarias que dan lugar a nuevos conceptos (comunidad costera) y reflexionan sobre los procesos de transformación socioeconómica en la pesca (Goedefroit et al. 2002, Ovares et al. 2002). Finalmente, cabe mencionar los estudios que abordan la temática de género y pesca (Toledo y Bozada 2002, Muro 2003, Pellegrini 2002, Pinheiro 2002).

Una Aproximación Dialéctica para el Estudio de las Sociedades de Pescadores

El estudio de las relaciones de producción en la pesca ha sido, hasta ahora, el objeto de un número reducido de estudios³. Los investigadores que han abordado la problemática desde esta perspectiva teórica y que en general se han valido de los modelos teóricos utilizados para el estudio de las sociedades agrarias, todavía no han podido rebasar las generalidades y explicar las especificidades de los diferentes grupos de pescadores que se integran a una sociedad más amplia que los condiciona. Si bien se ha logrado constituir poco a poco un paradigma alternativo, aún hace falta un proceso de reflexión mucho más sistemático para lograr consolidar la antropología marítima. El examen de las sociedades de pescadores no puede ser completo sin entender las modalidades internas de su reproducción, de manera que no se condicione mecánicamente la explicación de los fenómenos locales a un contexto global en las que están inmersos y viceversa, sino más bien se trate de ponderar tanto elementos internos como externos.

Muchos países pesqueros viven en un período de transición hacia la consolidación del capitalismo en sus zonas costeras, y actualmente la problemática pesquera rebasa el cuadro estricto de la pequeña comunidad aislada, por lo que es necesario abordarla desde una macro perspectiva en la que un cuestionamiento sobre la reproducción del sector pesquero nos lleve necesariamente a la problemática de la reproducción de las relaciones de clase.

³ Breton et al. 1985, Clement 1986, Giasson 1981, Guppy 1986 y Sinclair 1984.

La diversidad de relaciones de producción en el sector pesquero

Breton y Estrada (1987) plantean que es importante comprender mejor la dimensión social de los productores pesqueros, pues a partir de la emergencia del capitalismo se han dado importantes modificaciones que provocaron que el proceso de trabajo presente una gran diversidad tanto a nivel técnico como a nivel de la organización. Por el lado técnico se observa que han sido desplazadas las rudimentarias técnicas de captura y conservación por una tecnología cada vez más sofisticada. Ello muestra un proceso acelerado de desarrollo de las fuerzas productivas que modifica a su vez las relaciones sociales de producción.

Estas modificaciones han generado cambios en la organización del conjunto de los trabajadores: en las pesquerías que requieren una fuerte composición orgánica del capital, como la pesca de altura y de mediana altura, se produce una concentración de los medios de producción y se generaliza la relación trabajo asalariado-capital (donde el salario está disfrazado con el sistema de partes); en la pesca costera y lagunar, generalmente denominada pesca artesanal, donde los pescadores son, formalmente, propietarios de sus medios de producción, se presenta una dependencia cada vez mayor de estos pescadores (formalmente independientes) con respecto al capital, a través de los sistemas de crédito, los canales de comercialización y el sistema de partes. Estas dos tendencias muestran, por un lado, un proceso de proletarización y, por otro lado, un proceso de refuncionalización de los pescadores en beneficio del capital. Volveremos más adelante sobre este problema.

Varios investigadores (Bariteau 1981, Breton 1981, De la Cruz y Reyna 1986) sostienen que las transformaciones económicas, políticas y sociales que se han producido con la acelerada introducción del capital en las zonas costeras y la creciente intervención del estado a partir de la ampliación de los límites marinos son elementos analíticos importantes. Si bien estos autores coinciden en analizar la problemática a partir del capitalismo, se dan diferentes formas de abordarla. Veamos a continuación algunas de ellas.

Faris (1977) considera que es a través del análisis del proceso de trabajo y de las estrategias de inversión que realiza el capital como se debe abordar el análisis de la actividad pesquera. A fines de los años setenta, ante la carencia de un paradigma propio dentro de la antropología marítima, plantea que debe tenerse como perspectiva al campesinado, y sobre todo en aquellas sociedades en proceso de transformación hacia formas capitalistas de producción. Precizando más sobre la problemática, aclara que no se debe de partir del tipo de recurso o del tipo de producción, sino de la organización de la producción y del tipo de relaciones sociales que se establecen en la pesca.

En este mismo sentido, Giasson (1981) dice que en las sociedades pesqueras en transición hacia el capitalismo, las relaciones sociales entre los pescadores están cada vez menos condicionadas por el parentesco y que la organización de la producción reposa más sobre las exigencias de la circulación impuesta por el sistema económico más amplio. Ahora bien, ambos autores plantean que las modificaciones ligadas al paso de una economía de autoconsumo hacia una economía mercantil alteran los mecanismos de reproducción de los pescadores costeros, que se someten cada vez más a la dinámica del capital.

Godelier (1977) plantea por su parte que ante un nuevo sistema económico, el sistema y las relaciones de parentesco pierden progresivamente la antigua función de relaciones de producción que asumían fuera del contexto capitalista.

Bernier (1981), por otro lado, sostiene que la dinámica propia del desarrollo capitalista ha dado lugar, de manera general, a una transformación progresiva de las relaciones de producción y de las alianzas de clase de los pescadores. El desarrollo de las fuerzas productivas se traduce en la destrucción de formas de organización precapitalistas como la pequeña producción mercantil. Ante ello, plantea que es necesario analizar la articulación y sumisión de estas formas de producción al capitalismo. Si bien Bernier tiene razón en considerar que el capital transforma constantemente las relaciones de producción la existencia de formas precapitalistas de producción, como la mercantil simple, en tanto que forma de organización, es cuestionable. Algunos autores demuestran claramente en sus trabajos que los pescadores pueden controlar formalmente sus medios de producción y su proceso de trabajo sin ser “precapitalistas”. Sin embargo, se da una sumisión real al capital, a nivel de la circulación, y se imponen las relaciones capitalistas de producción (Marx 1982:62-65).

Las observaciones siguientes deben tomarse en cuenta en cualquier investigación sobre pesca. Primero, el objeto de trabajo, el mar, es un recurso común y por tanto, rara vez es objeto de una fraccionización o apropiación directa por el conjunto de los pescadores y el capital; segundo, el proceso de trabajo se debe determinar a partir de la combinación de los factores de producción, o sea, los implementos técnicos de captura y la fuerza de trabajo que permiten transformar los recursos en un producto; tercero, la pesca reposa sobre la explotación de un recurso natural que tiene cierta especificidad e influye en el proceso de modernización creciente que afecta al conjunto de los pescadores.

Conviene agregar otros elementos que permitan explicar no sólo la subordinación del trabajo pesquero al capital, sino también la cuestión de la reproducción social de los pescadores entendiéndose como reproducción de la fuerza de trabajo en un nivel global. Ambos conceptos se refieren tanto a la reproducción material de las condiciones de existencia como a la reproducción biológica, así como a las estrategias que se elaboran en ambas esferas.

De Oliveira y Salles argumentan en un mismo sentido que el concepto de reproducción social: “...involucra elementos que sobrepasan a la reposición de sus integrantes. Implica la recreación en lo cotidiano mediante las prácticas individuales de elementos ideológicos, culturales, afectos y de las relaciones de autoridad entre géneros y generaciones” (De Oliveira y Salles 1989:31), siendo ello un factor limitativo. Por tanto es necesario establecer mejores vínculos entre los parámetros identificados anteriormente e interrogarse más sobre la reproducción social de los pescadores en el contexto de una creciente capitalización, sin olvidar que a cada contexto regional corresponden particularidades que no necesariamente se presentan en todas las formaciones sociales.

Con este fin, Breton y Estrada (1987) proponen que sean privilegiados tres niveles de análisis, que permiten sistematizar mejor el conocimiento de la dinámica social de los pescadores: 1) la articulación de los factores de producción en la pesca y los problemas que esto representa para el capital; 2) la multiplicidad de las formas de producción que prevalecen en la pesca y la gran diversidad de relaciones sociales en el seno de las cuales evolucionan los pescadores y 3) la situación política e ideológica de los pescadores, señalando como se da una división social del trabajo en constante evolución, sometiendo a los pescadores a procesos ideológicos que pueden manifestarse de manera conflictual. Retornamos estos tres niveles de análisis adicionales y los desarrollamos a continuación.

El proceso de producción en las regiones costeras

Los principales elementos que entran en juego en la actividad pesquera son los recursos naturales, el trabajo y el capital. Si comenzamos por determinar el proceso de trabajo tenemos necesariamente que diferenciar las zonas marinas, pues no funcionan de la misma manera que la industria y la agricultura. La

pesca constituye un sector en el cual se presentan múltiples opciones de explotación, que determinan formas variables de organización (Blondin y Dumas 1982, Breton y Estrada 1987).

El primer factor de producción lo constituyen los recursos acuáticos (mar, lagunas, ríos, y la fauna que contienen) que se caracterizan por sus particularidades físicas complejas, donde las variaciones pueden ser múltiples a nivel de la profundidad, de las corrientes, de la vegetación marina, de factores climáticos, etc., y que son determinantes para el desarrollo de los diferentes tipos de pesquerías. Además de las diferencias físicas, existe una gran variedad de especies móviles, que se reproducen en diferentes estaciones del año y que se caracterizan por su fragilidad.

Una particularidad de este primer factor de producción en la pesca es que a diferencia de la agricultura o de la minería no existe una propiedad privada de los recursos pues tienen un carácter común.

Tomando en consideración estos aspectos naturales, los pescadores deben desarrollar técnicas particulares de captura que correspondan a cada tipo de zona y a cada especie. Los implementos de trabajo no pueden ser utilizados para todas las especies ni en todas las zonas de captura; estos elementos nos sugieren la existencia de la diversidad de procesos de trabajo que imperan en la actividad pesquera, y nos muestran también los obstáculos a los que se enfrenta el capital para homogenizar los aspectos técnicos de la pesca.

Los aspectos naturales condicionan los niveles técnico y económico, pues los productores deben invertir fuertes gastos en la adquisición de las diferentes artes de pesca para poder mantenerse de la explotación de los recursos pesqueros. Esta situación va a establecer que la planeación en la pesca se distribuya a largo plazo y no se pueda elevar espontáneamente la composición orgánica del capital, pues ello no necesariamente genera un aumento proporcional de la productividad en relación a las inversiones crecientes.

La situación anterior permite explicar la diversidad de los procesos de trabajo y el carácter inacabado del capitalismo en el conjunto de las economías pesqueras. La composición orgánica del capital en la pesca no es todavía muy elevada, a pesar de la gran diversidad de los instrumentos de trabajo.

Además, se debe tomar en consideración que el recurso es escaso y presenta una fuerte fragilidad; un incremento irracional de las capturas puede provocar la desaparición del recurso y, como consecuencia, el capital dejaría de ser rentable. Como ejemplo, tenemos la pesca de la ballena, que llegó casi a su exterminación, por lo que casi todos los países que la capturaban dejaron de hacerlo, excepto Rusia y Japón, por las fuertes inversiones que tienen en este tipo de pesquería.

Lo que es importante destacar es que la explotación de este recurso natural y escaso necesita de una gran variedad de técnicas de captura, de conservación y de transformación que dan lugar a una variedad de procesos de trabajo como consecuencia de relaciones de producción.

Podemos decir que la pesca constituye una actividad extractiva en la cual el capitalismo todavía depende de elementos naturales que están fuera de su control. A pesar de los progresos técnicos en la localización, captura y transformación, el desarrollo de la pesca está limitado por las características del recurso explotado. Como el recurso escapa a su control, opta por controlar a los pescadores a nivel de la producción, del crédito o de la circulación, estableciendo una situación de integración vertical o, en su caso, desarrollando una tecnología más avanzada que le permita tener un acceso más directo al recurso como en el caso de la pesca de altura.

La diversidad de los procesos de trabajo y de las relaciones de producción

La diversidad de los procesos de trabajo da como resultado que la industria pesquera sea un sector dentro del cual existe un desigual desarrollo capitalista, que ha sido particularmente resistente a una expansión generalizada en comparación a otros sectores de la economía; la industria pesquera se ha desarrollado lentamente en relación al sector industrial. En la pesca han sobrevivido mayor tiempo formas de organización que no son típicamente capitalista; sin embargo, estas formas de organización son y han sido funcionales al capital.

En torno a la actividad pesquera y junto a la diversidad de los procesos de trabajo se han presentado diferentes tipos de relaciones sociales de producción entre los agentes que participan y que suponen varias formas de control de los medios de producción y de apropiación del recurso.

Ante esta situación algunos autores, como Bernier (1981), conciben a los pescadores como pequeños productores mercantiles de carácter precapitalista que están irremediamente condenados a desaparecer, así como esta forma de organización, dentro del capitalismo. Otros los conciben como miembros del proletariado, o los distinguen al menos como trabajadores asalariados “sui generis” (De la Cruz y Reyna 1986). Bidet (1974) considera la pesca como un sector dualista en el cual existen pescadores artesanales e industriales. Sinclair (1984) adopta una posición intermedia, argumentando que hay una articulación de diferentes formas de producción en la pesca. Clement (1983, 1986) identifica cinco categorías de producción: de subsistencia, capitalista mercantil, independiente mercantil, dependiente mercantil, cooperativa mercantil.

Los autores de la corriente integracionista observan que la inversión de capital presenta dificultades en la pesca, sostienen que la pequeña burguesía -pescadores con sus propios medios de producción presenta una resistencia a desaparecer e identifican cuatro aspectos en relación al capital: 1) la supervisión del trabajo se dificulta considerablemente; 2) existe una fuerte incertidumbre en la captura; 3) el capital es improductivo por largos periodos y 4) la renta del capital se da en plazos prolongados (Guppy 1986:59). Como se puede observar existen varias posiciones que concuerdan y otras que se contradicen.

Se podría pensar que los pescadores, debido a que tienen el control formal sobre sus medios de producción, son empresarios independientes, o trabajadores autoempleados que poseen legalmente derechos de propiedad. Esta concepción idealiza la representación de los pescadores como propietarios de sus barcos e instrumentos de trabajo, capaces de decidir donde y cuando pescar, que tipos de especies capturar, sin supervisión por parte de ningún patrón. Son idealizados como libres o pequeños empresarios comerciantes. Sin embargo, esta conceptualización es totalmente empírica, pues parte de una observación superficial de la realidad sin cuestionarse acerca de si los pescadores tienen la propiedad real o formal de sus barcos e instrumentos de trabajo; si controlan su proceso de trabajo; si tienen que pagar sus barcos por diez o quince años de plazo y si, cuando terminan de pagar, estos funcionan todavía o no; si las tripulaciones de los barcos son obreros o no; si estos están sometidos a rigurosos controles de calidad en la entrega de sus productos, si les compran todas las especies que capturan o si ellos como dueños de sus productos determinan los precios de venta de las especies, etc. Es importante reflexionar mucho más sobre la conceptualización de los pescadores a partir de sus procesos de trabajo y sus relaciones de producción antes de definirlos y conceptualizarlos de manera mecánica y superficial.

Una de las mayores dificultades conceptuales de los científicos sociales, en cuanto a la pesca, es definir exactamente qué es un pescador. Hasta la fecha ha sido un concepto esencialmente descriptivo, con una vaga fundamentación teórica, que ha dado lugar a generalizaciones que no toman en consideración la diversidad del proceso de trabajo y de las relaciones de producción que operan en el sector pesquero. Sin

embargo, existe una gran diferencia entre un productor que utiliza pequeñas embarcaciones en una laguna, un río o en la costa, y otro que utiliza una embarcación de motor y trabaja algunos kilómetros afuera del litoral, o un propietario de un barco sofisticado que efectúa prolongadas estancias en alta mar y otros que también participan de manera diferente en la actividad pesquera. Tomar en cuenta éstos y otros elementos más nos ayuda a determinar el carácter de clase de los pescadores.

Ahora bien, en el análisis de esta diversidad de relaciones de producción, es importante privilegiar los estudios de la penetración y desarrollo del capital en la pesca, tomando siempre en consideración las diferencias regionales que dan características particulares a cada caso, pues el capitalismo ha sabido desarrollar modalidades de adaptación, basadas en el control efectivo de la fuerza de trabajo, como un elemento esencial en la valorización del capital y que no dependen necesariamente de un control de los recursos en forma de propiedad privada.

Con base en un estudio de la pesca artesanal en Madagascar, Goedefroit (2002) consideran que para entender la identidad de los pescadores es necesario considerar diversos factores económicos, sociales y políticos, ya que dicha actividad comprende una diversidad de actividades en el seno de las cadenas de pesca (especializadas y multiespecíficas) así como dentro de los grupos locales de pescadores (especializados y con multiactividad). A ello se agrega una diversidad sociocultural de grupos de pescadores y la presencia de instituciones, organizaciones de control económico, social, cultural y político. Esto último constituye un elemento potencial de conflictos, de manera que en muchas sociedades pesqueras se ha desarrollado una lucha de los diferentes tipos de pescadores por defender sus intereses de clase. Estas luchas provienen de las transformaciones económicas y sociales engendradas por el reciente desarrollo del capitalismo, lo que provoca conflictos de diferente índole, tales como la lucha por los espacios marinos, por el recurso, la organización, los precios y salarios, entre otros.

La dinámica conflictual en la pesca

El último nivel de análisis corresponde a los aspectos conflictuales, que permiten abordar el estudio de las sociedades de pescadores desde una perspectiva más dinámica.

Una manera de abordar los conflictos es decir que en la medida en que el grupo de pescadores objeto de estudio se encuentra integrado en una compleja sociedad estratificada, esta estratificación se manifiesta a través de una participación desigual en el poder, en la riqueza y en los símbolos del prestigio (Balandier 1976). Estas desigualdades generan contradicciones y conflictos.

El conflicto, en la posición anterior, es el resultado de la posición de los actores sociales en la estructura social, o en términos marxistas sería la expresión de una sociedad dividida en clases sociales. Retomamos estas posiciones y no concordamos con el funcionalismo que prácticamente la niega o solamente la ve como un estado transitorio, ya que la sociedad establecerá los mecanismos para volver al estado de equilibrio anterior.

Para comprender en toda su extensión la diversidad de las relaciones sociales en la pesca, así como las formas de organización política e ideológica, debemos analizar la manifestación de las diferentes contradicciones entre los agentes que participan en la actividad⁴.

⁴ En 1992 el gobierno de Canadá impuso una veda por dos años para la captura del bacalao, lo que generó conflictos entre el gobierno y los pescadores por los efectos de esta veda. También este mismo país, prohibió a los franceses seguir pescando en su zona de pesca exclusiva, lo que originó un conflicto entre ambos países.

Si partimos del hecho de que los pescadores están sometidos al capital en el plano económico, político e ideológico, es necesario entonces determinar cómo esta situación se ha generado y cual es la manifestación contradictoria de los grupos de trabajadores ante esta problemática. Cuatro aspectos destacamos: a) conflictos y competencia por las cuotas y zonas de captura; b) conflictos contra el capital por mejores salarios y/o “las partes”; c) conflictos al nivel de las formas de organización cooperativa y d) conflictos contra el Estado por su creciente intervención.

a. La competencia por las cuotas y zonas de captura

En la pesca el recurso difiere fundamentalmente de otros recursos industriales, porque es móvil. Guppy (1986) plantea que en el caso de las minas o recursos forestales la producción puede ser privatizada por un individuo o corporación, estableciéndose un derecho de exclusividad sobre el recurso. En la pesca, los derechos de ubicación y de explotación pueden, legalmente, ser privatizados, pero en la práctica esto se dificulta. Los derechos que permiten la exclusión de otras personas -como por las compañías forestales o mineras- no existen en la pesca. Los monopolios son reemplazados por la competencia y las cuotas de captura.

El Estado se caracteriza por otorgar derechos de pesca, pero la simple restricción de acceso no altera la competencia en la captura. Clement (1983) ha planteado que el mar ha sido transformado de un recurso común a una propiedad privada, donde el Estado se convierte en el agente regulador. El acceso a la pesca ha sido de cierta manera privatizado, pues solamente el Estado “propietario” puede determinar quienes tienen derecho a participar en la actividad pesquera. Los derechos de acceso se adquieren a través de la compra de licencias de pesca y los propietarios de las licencias tienen el derecho legal para explotar los recursos.

Los conflictos en la pesca, entonces, van a estar determinados primeramente por obtener los derechos y cuotas de captura. Una vez obtenido este derecho de explotación, se negocian las cuotas y volumen de producción. Finalmente se presentaron conflictos a nivel de la competencia entre los pescadores por obtener y vender los recursos.

Existen varios ejemplos que permiten ilustrar nuestros planteamientos. En México, el Estado delegó la exclusividad para pescar las ocho especies más cotizadas a las cooperativas pesqueras; esto provocó en un primer momento conflictos con el sector privado que fue marginado de la captura de estas especies. Sin embargo, el derecho de exclusividad no garantizaba la explotación del recurso, pues se requerían los instrumentos de trabajo para hacerla. Ante esta situación, se establecieron contratos entre el capital y las cooperativas para aprovechar el recurso; unos pondrían los instrumentos de trabajo y otros la fuerza de trabajo. Con ello surgieron nuevos conflictos entre los armadores y los cooperativistas, pues la competencia por el recurso aparentemente se anuló, pero no el problema de clase. Es importante tener presente este problema para tener mayor precisión en el análisis de las relaciones de producción en la pesca.

b. Los salarios y/o el “sistema de partes”

Los pescadores son muy vulnerables en cuanto a las formas de remuneración, pues en el “sistema de partes” su salario o ingreso va a estar determinado por el volumen de producción. Giasson (1981) y Breton (1986) han insistido sobre la importancia de definir a los propietarios directos a nivel del capital ligado a la tecnología, pues a causa de los riesgos asociados a la inversión en esta producción aleatoria, el capital ha establecido un control indirecto de la fuerza de trabajo a través del “sistema de partes”. De esta manera se perpetúa un proceso largamente empleado en la acumulación primitiva y a medida que progresa la

industrialización, no se da una disminución proporcional del “sistema de partes”, pues es la base de la remuneración.

Bidet (1974) argumenta que este sistema de remuneración es el que mejor responde a la lógica de producción capitalista en la pesca, pues depende del desarrollo de las fuerzas productivas. Permite una mayor explotación de la fuerza de trabajo al facilitar la intensificación y prolongación de la jornada de trabajo. Mantiene, de esta forma, una relación de extracción renta-trabajo que se inserta en el capital comercial y encubre la relación salarial a que los pescadores se encuentran sometidos. Al tener su parte de renta constantemente determinada por el monto de la producción y por su participación en el capital fijo y circulante, el pescador costero se encuentra inmerso en una relación salarial.

Este sistema de remuneración mantiene también una ideología de igualdad. A primera vista representa una justa distribución según el esfuerzo colectivo aportado. El pescador tiene así la ilusión de participar de las ganancias en función de su esfuerzo colectivo. Giasson (1981) dice que es importante no confundirnos con este punto, pues las partes son siempre calculadas después de deducir los gastos comunes. El hecho de deducir los gastos comunes antes de la repartición del producto permite primero reproducir el capital constante y después el capital variable o fuerza de trabajo. Gracias a este sistema, el capital protege el carácter aleatorio de la producción y asegura por otro lado que los pescadores realicen su máximo esfuerzo para obtener su remuneración que depende del volumen de producción. Esto es un instrumento que elimina para el capital la necesidad de controlar de manera directa a la fuerza de trabajo, y evita conflictos de tipo salarial.

Los conflictos que se presentan en el sector pesquero se dan, entonces, por retener la mayor cantidad de las partes o del volumen de producción. Las cooperativas y los pescadores se han enfrentado desde hace muchos años contra el capital para demandar mayores ingresos. Es importante tomar en consideración este complejo sistema de remuneración para explicar también las relaciones que prevalecen en la pesca.

c. Las formas de organización cooperativa

Dentro de las cooperativas de trabajadores del mar existe una fuerte ambigüedad para definir las relaciones de clase de los pescadores organizados. En el sector industrial, por ejemplo, se forman sindicatos y asociaciones de clase bien definidas: obreros y patrones. En principio no existe mucha dificultad para poder establecer una definición. Sin embargo, en el sector pesquero esto es muy confuso y ambiguo, por lo que es necesario interrogarse sobre esta problemática, con la finalidad de precisar mejor las relaciones de producción y la situación de clase de los pescadores.

Clement (1983) plantea, por un lado, que las cooperativas pesqueras no tienen el mismo carácter que las empresas capitalistas. Por otro lado, sostiene que se presentan todos los elementos de clase y los conflictos característicos del capitalismo.

La propiedad de las cooperativas se define por una corporación de miembros administrados por sí mismos. Sin embargo, muy a menudo las cooperativas son dirigidas por personas ajenas y contratan empleados (como administradores y trabajadores) que no son miembros y que reciben un salario. Al interior de las cooperativas, las relaciones son definidas en términos de propiedad y existe un problema para distinguir la forma y el contenido de los derechos de propiedad real y formal.

Aunque en las cooperativas se hayan desarrollado formas complejas de propiedad individual al exterior aparecen como organizaciones igualitarias. Los socios pueden ser propietarios de sus barcos e instrumentos de trabajo y funcionar como patrones al interior de las embarcaciones, pues controlan y

supervisan a la tripulación. Las tripulaciones pueden, o no, ser miembros de las cooperativas, con propiedad y sin propiedad, y trabajar por un salario o por una parte de la producción. Esto quiere decir que existen miembros que pueden trabajar como pequeños productores y emplear diferentes trabajadores en los barcos por un salario. Esta situación de hecho muestra que al interior de las diferentes cooperativas, sean de altura, lagunares o costeras, se puede desarrollar una lucha de clases, pues las cooperativas no dan un mismo tratamiento a los que tienen capital ya los que no lo tienen. Ahora bien, las cooperativas son (aunque no de manera absoluta) organizaciones de resistencia contra el capital. Finalmente es importante trabajar a nivel de las organizaciones para desmarañar esta complicada situación de las relaciones de clase de los pescadores.

d. La intervención del Estado

No se puede abordar el estudio de las sociedades pesqueras en un contexto amplio sin observar la participación del Estado pues está presente en diferentes niveles. Los pescadores y las cooperativas se confrontan continuamente para obtener permisos de pesca, cuotas y créditos, en una situación de dependencia con respecto a las instituciones gubernamentales. Esta situación provoca diferentes conflictos que es necesario analizar para comprender las relaciones sociales en este sector.

El control político e ideológico que se ha dado a partir de la expropiación de las zonas marinas ha sido fuertemente marcado por la creciente intervención del Estado que ha generado cambios administrativos y económicos en el sector pesquero. Los pescadores, ante la nacionalización de las zonas marinas, se han convertido casi en guardianes o defensores naturales del nuevo territorio y los gobiernos se han apoyado en éstos. En el plan ideológico se les ha presentado como una fuerza social surgida como consecuencia de la eliminación de sus competidores extranjeros y se vislumbra para ella un futuro prometedor. Asistimos a una reorganización de las instituciones del Estado, pues los aparatos administrativos adquieren súbitamente una nueva importancia. Se desarrollan planes de desarrollo, de investigación, de inversión, de organización, etc., con el objetivo de elevar de manera considerable y en un corto plazo la producción pesquera (Suárez y Lobato 1982).

Esta intervención del Estado ha venido a modificar sustancialmente las relaciones de producción en la pesca, pues se ha convertido en el agente rector de esta actividad. Esto cambia necesariamente la relación de fuerzas entre los agentes que participan en la actividad. En este sector se da una situación de alianzas y de conflictos que determinan la diversidad de la dinámica social en la pesca.

La intervención del Estado en las pesquerías es compleja y contradictoria. Abarca tanto el ámbito económico como el político, el jurídico y el ambiental, lo que le permite ejercer la hegemonía en este sector⁵. En México, la legislación pesquera está sujeta a cambios en función de las necesidades de los modelos de desarrollo del país y no necesariamente responde a los intereses de los pescadores, generándose conflictos. Además, se observa la existencia de relaciones de subordinación económica y de clientelismo político entre los pescadores, el Estado y otros sectores. Las luchas de tipo faccional existentes en este sector en poco benefician a los trabajadores y en cambio refuerzan el aparato de control político del Estado.

⁵ Se observa a nivel internacional una creciente intervención del Estado en el sector de la pesca en diferentes niveles. Por ejemplo, en Canadá, el gobierno otorgaba cuotas definidas de captura por pescador, sin embargo el Estado establece una veda al bacalao por dos años y para compensar otorga a los pescadores un seguro de desempleo que les garantiza un ingreso mínimo para sobrevivir.

La intervención del Estado mexicano en la pesca se da en varios niveles: primero, en el nivel jurídico, pues existe una legislación pesquera que le da al Estado el poder de determinar vedas, zonas de captura exclusivas a las cooperativas, concesiones de cuotas de captura a los permisionarios a través de la Secretaría de Pesca (SEPESCA). Por ejemplo, en 1936 el Estado otorgó una concesión a las cooperativas para explotar de manera exclusiva ocho especies y en 1992 decidió anularla⁶.

Por otro lado, a nivel de las cooperativas, el gobierno de México elaboró la Ley de Sociedades Cooperativas, que le da el poder de autorizar o no la formación de nuevas organizaciones que tienen que estar afiliadas a las federaciones de cooperativas y al sector popular del PRI. A nivel económico, el gobierno cuenta con instituciones financieras que se dedican a dar crédito a los pescadores con especial atención a las cooperativas. Todo ello es expresión del modelo corporativo que permitió la hegemonía del partido dominante por setenta años.

Conclusión

La antropología marítima, con el transcurso del tiempo, ha ido constituyendo un nuevo campo disciplinario de la antropología social, que aborda específicamente a las sociedades de pescadores. Estas estructuran su dinámica socioeconómica y cultural en relación directa con el medio acuático del cual se desprende la actividad pesquera, como elemento económico dominante y que a su vez determina relaciones sociales particulares y que se manifiestan de manera diferente a otras sociedades o grupos como las urbanas o agrarias. En diferentes sociedades de pescadores se presentan y se repiten problemas similares como: las formas de organización, la propiedad común del recurso, el sistema de partes, el saber hacer, entre otros. Los aportes que se han ido construyendo tienen una tendencia a “universalizar” la aplicación de estos conceptos.

Es importante mencionar los aportes de la ecología procesual en tanto que pone acento en el estudio de las estrategias adaptativas y productivas. A través de las formas en que las unidades productivas se adaptan a un medio -tanto humano como natural- cambiante, se modifican las técnicas de pesca empleadas y la configuración de las tripulaciones. Esto tiene un efecto directo en la actividad cotidiana de los pescadores.

La ecología procesual enfatiza la importancia de los factores ambientales en la configuración de los patrones de comportamiento colectivo, con una influencia marxista que presta atención a los problemas ambientales a los cuales se enfrentan los individuos y las poblaciones, ofreciendo la posibilidad de estudiar los cambios a partir del análisis de los procesos que generan relaciones económicas, políticas y sociales.

También al interior de la antropología marítima se ha venido desarrollando una escuela de pensamiento fuertemente apoyada sobre los estudios del campesinado dentro de la tradición marxista, aplicando este esquema teórico a las sociedades de pescadores. El estudio de los procesos técnicos y sociales de producción, de las relaciones sociales, de la articulación de los factores de la producción, de la distribución y el reparto del producto en las sociedades de pescadores, que son transformados y refuncionalizados por el actual sistema económico, constituyen los ejes fundamentales del análisis marxista. Estos problemas se han convertido en problemas de investigación, enmarcados en el propósito

⁶ La nueva política para el sector del cooperativismo pesquero ha cambiado radicalmente desde el gobierno neoliberal Salinista, en que se elimina todo el apoyo que en décadas anteriores se le había proporcionado a dicho sector. Ahora se determina la viabilidad de estas organizaciones en la medida que sean rentables, que funcionen como empresas. Este elemento determinará las nuevas concesiones y permisos de pesca así como el apoyo técnico y financiero.

de poder llegar a explicar las consecuencias de la transformación del sistema económico y político para los pescadores.

Los análisis que parten del materialismo histórico han ido llenando un vacío existente en el estudio de los problemas de integración y transformación de las sociedades costeras, vistas desde una perspectiva social. Estos estudios han sido muy importantes pues a partir del trabajo intenso y sistemático de campo, han proporcionado elementos que nos permiten comprender mejor los problemas que los pescadores han tenido que afrontar para adaptarse a los constantes cambios en las relaciones sociales de producción generados al penetrar el capitalismo en muchas regiones costeras en transición.

En este sentido, los estudiosos de los problemas de los grupos o sociedades de pescadores han contribuido paulatinamente a consolidar a la antropología marítima, utilizando una terminología particular y un corpus teórico coherente y específico para las sociedades de pescadores y que ha sido fundamentado con base en la teoría del campesinado.

Si bien se reconocen limitaciones en las ciencias sociales que abordan el problema pesquero, también es cierto que existe un interés creciente para dar respuesta a una serie de interrogaciones en relación a la dinámica social de la pesca. Con base en estas interrogaciones, tratamos de establecer algunas consideraciones que faciliten la comprensión de la compleja realidad de las sociedades de pescadores, que se encuentran inmersas en un proceso acelerado de transformación.

Así es como en este artículo, hemos identificado cuatro ejes alrededor de los cuales se puede desarrollar líneas de investigación para avanzar en la comprensión de las particularidades así como de los diferentes modos de inserción de las sociedades pesqueras en un entorno social, económico y político regional, nacional o internacional: 1) la diversidad de relaciones de producción y el carácter de clase de los pescadores; 2) los factores de producción; 3) la diversidad de los procesos de trabajo y 4) la dinámica conflictual, que se da en cuatro niveles: cuotas y zonas de captura, sistema de partes, formas de organización e intervención del Estado.

Bibliografía

Acheson, J. 1981. Anthropology of Fishing. *Annual Review of Anthropology* 10: 275-316.

Andersen, R. 1979. Introduction: North Atlantic Maritime Peoples in Transition. En: Anderson, R. (ed). *North Atlantic Maritime Cultures*. The Hague: Mouton. p. 1-28.

Antler, A. y Faris, J. 1979. Adaptation to Changes in Technology and Government: a Newfoundland Example (Cat Harbour). En: Anderson, R. (ed). *North Atlantic Maritime Cultures*. The Hague: Mouton. p. 129-154.

Balandier, G. 1976. *Antropología Política*. Barcelona: Península.

Bariteau, C. 1981. Pêche et contrôle militaire: effets économiques et contrainte politique sur les pêcheries du Québec. *Anthropologie et Sociétés* 5(1): 135-163.

Bernard, H. 1976. Is there an Anthropology for Everyone? *Annual Review* 3(5): 478-85.

Bernier, P. 1981. Pêche cotière, intervention de l'Etat et développement des forces productives à Rivière St. Paul. *Anthropologie et Sociétés* 5(1): 97-115.

Bidet, L. 1984. Sur les raison d'être de l'idéologie: les rapports sociaux dans le secteur de la pêche. *La Pensée* 174: 53-67.

Blondin, D. y Dumas, M. 1982. Medio y proceso de trabajo en la pesca costera de Yucatán. En: Labrecque, M.F. y Breton, Y. (eds.). La organización de la producción de los Mayas de Yucatán. *Serie Antropología Social* 65: 215-238.

Bottemane, C. J. 1972. *Economía de la Pesca*. México: Fondo de Cultura Económica.

Breton, Y. 1986. *Piece Wage and Relative Surplus Value in Fishing: Towards a Recognition of Phenomenal Forms of Capital in Maritime Economies*. Québec: Département d' Anthropologie, Université Laval.

Breton, Y. 1981. L'anthropologie sociale et les sociétés de pêcheurs: réflexions sur la naissance d'un sous champ disciplinaire. *Anthropologie et Sociétés* 5(1): 7-27.

Breton, Y. y López Estrada, E. 1987. *Anthropologie maritime: problemes de théorie et de méthode. Essai sur les pêcheries mexicaines*. Québec: Université Laval.

Breton, Y., López Estrada, E., Coté, G .E. y Buckles, D. 1985. *Pescadores y desarrollo nacional: hacia una valorización de la dimensión social de la pesca en México*. Québec/México: Université Laval/UAM Xochimilco.

Casteel, R.W. y Quimby, G.J. (eds.) 1975. *Maritime Adaptations of the Pacifico*. The Hague: Mouton.

Chenaut, V. 1984. Los pescadores de Baja California. *Cuadernos de la Casa Chata* 111: 1-180.

Clement, W. 1986. *The Struggle to Organize: Resistance in Canada's Fishery*. Toronto: The Canadian Publishers.

Clement, W. 1983. Property and Proletarianization: Transformation of Simple Commodity Producers in Canadian Farming and Fishing. En: Clement, W. *Class, Power and Property: Essays on Canadian Society*. Toronto: Mathuen. pp. 225-243.

Cordell, J. 1980. The lunar-tide fishing cycle in North Eastern Brazil. En: Spoehr, A. (ed.). *Maritime Adaptations: Essays on Contemporary Fishing Communities*. Pittsburg: University of Pittsburg Press. p. 25-38.

Cruz, J. y Reyna, R. 1986. Integración del trabajo pesquero al mercado. *Tesis de maestría en Antropología Social*. México: ENAH.

Cruz, J. 1996. *Mitos y realidades de la pesca en México: Una perspectiva social*. México: UAT / COTACYT.

Dia W. y Chimère, M. 1989. Partage et appropriation. Les systèmes de parts et la gestion des unités de pêche. *Cahiers de sciences humaines* 25(1): 67-87.

Faris, J. 1977. Primitive Accumulation in Small-Scale Fishing Communities. En: Smith, M.E. (ed.). *Those Who Live From the Sea*. St. Paul: West Publishing. pp. 235-249.

Firth, R. 1965. *Primitive Polynesian Economy*. London: Routledge & Kegan Paul.

Gatti, L. (coord.). 1986. *Obreros del mar. Los pescadores de México*. México: SEPESCA/Museo Nacional de Culturas Populares/SEP.

Geertz, C. 1996. *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.

Giasson, M. 1981. Les rapports de production dans le secteur de la pêche à Conceicao da Barra (Brésil). *Anthropologie et Sociétés* 5(1): 117-134.

Godelier, M. 1977. Modos de producción, relaciones de parentesco y estructuras demográficas. En: Bloch, M. (comp.). *Análisis marxista y antropología social*. Barcelona: Anagrama.

- Goedefroit, S., Chaboud, C. y Breton, Y. (eds.). 2002. *La ruée vers l'or rose, regards croisés sur la pêche crevettière traditionnelle à Madagascar*. Paris: Institut de recherche pour le développement.
- Guppy, N. 1986. Property Rights and Changing Class Formation in the B.e. Comercial Fishing Industry. *Studies in Political Economy* 19.
- Han, S. *Korean fishermen: Ecological Adaptation in Three Communities*. Seoul: National University Press.
- Harris, M. 1982. *El desarrollo de la teoría antropológica. Historia de las teorías de la cultura*. México: Siglo veintiuno editores.
- Malinowski, B. 1995. *Los argonautas del pacífico occidental: Un estudio sobre comercio y aventura entre los indígenas de los archipiélagos de la Nueva Guinea melanésica*. Barcelona: Península.
- Marx, C. 1982. *El Capital*. Tomo 1. México: Siglo XXI.
- McCay, B. J. 1978. Systems Ecology, People Ecology, and the Anthropology of Fishing Communities. *Human Ecology* 6(4): 397-422.
- Medina, H. 1982. *México en la pesca*. México: Edición propia.
- Moctezuma, P. 1984. Economía pesquera: El caso de Baja California. *Economía Informa* 119: 31-40.
- Morin, E. 2002. *El método*. Madrid: Cátedra.
- Muro, J. 2003. El rol de la mujer en la pesca artesanal en San José-Lambayeque. *Tesis de antropología.. Pontificia Universidad Católica del Perú*.
- Oliveira, O. y Salles, V. 1989. Introducción. Acerca del estudio de los grupos domésticos: un enfoque sociodemográfico. En: Oliveira, O., Pepin, M. y Salles, V. (Coords.). *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*. México: UNAM. pp. 11-36.
- Oliveira, O., Pépin, M. y Salles, V. (comps.). *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*. México: UNAM.
- Orlove, B. 1986. Barter and Cash Sale on Lake Titicaca: a Test of Competing Approaches. *Current Anthropology* 27(2):85-106.
- Ovares, L., Breton, Y. y González, G. 2002. Interdisciplinarity and Methodological Insights into the Management of Coastal Resources. En: CBCRM. *Balance entre población y recursos, Investigación, interdisciplina y áreas costeras en el Gran Caribe*. IDRC-CRDI. Université Laval.
- Paré, L. 1989. *Los pescadores de Chapala y la defensa de su lago*. México: UNAM.
- Pascual, J. 1999. *Entre el mar y la tierra: los pescadores artesanales canarios*. Islas Canarias: Ministerio de cultura.
- Pellegrini, E. 2002. Trabajo y relaciones de género en la maricultura. *Ponencia. Encuentro Internacional Fazendo Genero*. Brasil, 8-11 de octubre.
- Pinheiro, L. 2002. Género, cultura y medio ambiente, aspectos de la división del trabajo en comunidades pesquera tradicionales. *Ponencia. Encuentro Internacional Fazendo Genero*. Brasil, 8-11 de octubre.
- Sánchez, J. 1992. *Ecología y estrategias sociales de los pescadores de Cudillero*. Madrid: Siglo Veintiuno editores.
- Sider, G. 1986. *Culture and Class in Anthropology and History*. Cambridge: Cambridge University Press.

Sinclair, P. 1984. Fishermen of Northwest Newfoundland: Domestic Commodity Production in Advanced Capitalism. *Revue d'Etudes Canadiennes* 19(1): 34-47.

Smith, E. (ed.) 1977. *Those Who Live From the Sea. A Study in Maritime Anthropology*. Sto Paul: West Publishing Co.

Steward, J. 1955. *Theory of culture change. The Methodology of Multilinear Evolution*. Urbana: University of Illinois.

Suárez, C. y Lobato, P. 1972. *Sobre la historia y la situación actual del cooperativismo pesquero en México*. México: Dirección General de Organización y Capacitación Pesquera, SEPESCA.

Toledo, A. y Bozada, L. 2002. *El delta del río Balsas, medio ambiente, pesquerías y sociedad*. México: INE-SEMARNAT / Colegio de Michoacán.

Cómo citar este artículo

De la Cruz, J. y Argüello, F. 2006. Paradigmas de la Antropología en el Estudio de las Sociedades Costeras. *Revista Mad* 15: 27-45.